UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 458 -2018-UNSCH-R

Ayacucho, 25 MAYO 2018

Visto el Memorando N° 243-2018-OAPER-OGA-UNSCH, sobre reconformación del comité de selección para contratación de especialistas por CAS;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 097-2018-UNSCH-R de fecha 19 de febrero de 2018 se conformo el Comité de Selección para la contratación de Especialistas con el perfil requerido para los cargos convocados bajo el régimen laboral especial CAS del decreto Legislativo 1057 para el ejercicio presupuestal 2018 de la Resolución de Secretaria General N° 088-2017-MINEDU;

Que, con Resolución Rectoral N° 277-2018-UNSCH-R de fecha 05 de abril de 2018 se designó a partir del 01 de abril de 2018, las funciones de Director de Administración III, Plaza CAP N° 0159, Nivel remunerativo F-4, al CPC. Tomas Alfonso Pizarro Jorge, como Jefe de la Oficina General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando N° 243-2018-OAPER-OGA-UNSCH, el Jefe de la Oficina de Administración de Personal solicita la reconformación del comité de selección para la contratación de especialista bajo el régimen laboral del DL. 1057 para el año 2018, y por la designación del cargo del Jefe de la Oficina General de Administración del CPC. Tomas Alfonso Pizarro Jorge;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264° literal c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONFORMAR el comité de selección para contratación de especialistas por CAS, conforme se indica a continuación:

MIEMBROS TITULARES

- GUTIÉRREZ OROZCO, Ninversión Hugo	Presidente
- TOLEDO ESPINOZA, Gucev	Secretario
- MUJICA LENGUA, Fidel	Miembro
- PIZARRO JORGE, Tomas Alfonso	Miembro.
- HUAYANAY QUISPE, Andrés Moisés	Miembro

MIEMBROS SUPLENTES

JAIME FLORES, Manuel Jesús
JUSCAMAYTA TOMASEVICH, Nilo Abel
CUBA DELGADILLO, María Antonia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 458-2018-UNSCH-R

Artículo 2°.-PRECISAR que el Comité reconformado por el artículo 1° de la presente resolución ejercerá sus funciones conforme a las facultades y responsabilidades conferidas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EURQUÍN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Administración de Personal
Oficina de Racionalización
Miembros del Comité (08)
Archivo.
CAZP